2026/2511

13.11.2026

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2026/2511 DE LA COMISIÓN

de 12 de noviembre de 2026

por el que se concede una autorización de la Unión para la familia de biocidas «Hydrogen Peroxide based family – CID LINES NV» de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo

(Texto pertinente a efectos del EEE)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012, relativo a la comercialización y el uso de los biocidas ([1]), y en particular su artículo 44, apartado 5, párrafo primero,

Considerando lo siguiente:

(1) El 12 de enero de 2017, CID LINES NV presentó a la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas («Agencia»), de conformidad con el artículo 43, apartado 1, del Reglamento (UE) n.º 528/2012, una solicitud de autorización de la Unión para una familia de biocidas denominada «Hydrogen Peroxide based family – CID LINES NV», de los tipos de producto 2 y 4 que se describen en el anexo V de dicho Reglamento, y facilitó la confirmación por escrito de que la autoridad competente neerlandesa había aceptado evaluar la solicitud. La solicitud se consignó en el Registro de Biocidas con el número de expediente BC-RH028870-34.

(2) «Hydrogen Peroxide based family – CID LINES NV» contiene como sustancia activa peróxido de hidrógeno, el cual figura en la lista de la Unión de sustancias activas aprobadas para los tipos de producto 2 y 4 a la que se hace referencia en el artículo 9, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 528/2012.

(3) El 6 de junio de 2025, la autoridad competente evaluadora presentó a la Agencia, de conformidad con el artículo 44, apartado 1, del Reglamento (UE) n.º 528/2012, un informe de evaluación y las conclusiones de su evaluación.

(4) El 18 de diciembre de 2025, la Agencia presentó a la Comisión su dictamen ([2]), el proyecto de resumen de las características del biocida «Hydrogen Peroxide based family – CID LINES NV», así como el informe de evaluación final relativo a la familia de biocidas, de conformidad con el artículo 44, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 528/2012.

(5) Este dictamen concluye que «Hydrogen Peroxide based family – CID LINES NV» es una familia de biocidas a tenor del artículo 3, apartado 1, letra s), del Reglamento (UE) n.º 528/2012, que puede optar a la concesión de una autorización de la Unión de conformidad con el artículo 42, apartado 1, de dicho Reglamento y que, siempre y cuando se ajuste al proyecto de resumen de las características del biocida, cumple las condiciones establecidas en el artículo 19, apartado 6, de dicho Reglamento.

(6) El 9 de enero de 2026, la Agencia envió a la Comisión el proyecto de resumen de las características del biocida en todas las lenguas oficiales de la Unión, de conformidad con el artículo 44, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 528/2012.

(7) La Comisión está de acuerdo con el dictamen de la Agencia y, por tanto, considera adecuado conceder una autorización de la Unión en relación con el producto «Hydrogen Peroxide based family – CID LINES NV» para los usos que la Agencia propone autorizar.

(8) Las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité Permanente de Biocidas.

([1]) DO L 167 de 27.6.2012, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2012/528/oj.
([2]) Dictamen de la ECHA, de 27 de noviembre de 2025, relativo a la autorización de la Unión de «Hydrogen Peroxide based family – CID LINES NV» (ECHA/BPC/512/2025), https://echa.europa.eu/opinions-on-union-authorisation.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

Se concede a CID LINES NV una autorización de la Unión, con el número de autorización EU-0036243-0000, para la comercialización y el uso de la familia de biocidas «Hydrogen Peroxide based family – CID LINES NV» de conformidad con el resumen de las características del biocida que figura en el anexo.

La autorización de la Unión tendrá validez desde el 3 de diciembre de 2026 hasta el 30 de noviembre de 2036.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 12 de noviembre de 2026.

Por la Comisión
La Presidenta
Ursula VON DER LEYEN

ANEXO

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA DE BIOCIDAS

Hydrogen Peroxide based family - CID LINES NV

Tipo(s) de producto

PT04: Alimentos y piensos

PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales

Número de autorización

EU-0036243-0000

Número de referencia R4BP

EU-0036243-0000

PARTE I

PRIMER NIVEL DE INFORMACIÓN

1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

1.1. **Nombre de familia**

Nombre	Familia a base de peróxido de hidrógeno - CID LINES NV

1.2. **Tipo(s) de producto**

Tipo(s) de producto	PT04: Alimentos y piensos PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales

1.3. **Titular de la autorización**

Razón social y dirección del titular de la autorización	Nombre	CID LINES NV
	Dirección	Waterpoortstraat 2 8900 Ieper BE
Número de autorización	EU-0036243-0000	
Número de referencia R4BP	EU-0036243-0000	
Fecha de la autorización	3 de diciembre de 2026	
Fecha de vencimiento de la autorización	30 de noviembre de 2036	

1.4. **Fabricante(s) del producto**

Nombre del fabricante	CID LINES NV
Dirección del fabricante	Waterpoortstraat 2 8900 Ieper Bélgica
Ubicación de las plantas de fabricación	CID LINES NV site 1 Waterpoortstraat 2 8900 Ieper Bélgica

Nombre del fabricante	Ecolab Europe GmbH
Dirección del fabricante	Hofwiesenstrasse 349 8050 Zürich Suiza
Ubicación de las plantas de fabricación	LABORATOIRES ANIOS 3330 Rue de Lille, 59262 Sainghin en Mélantois Francia Ecolab Production France SAS BP509, Avenue de Général Patton, 51000 Châlons-en-Champagne Francia SOLUSCOPE Rue du Fauge 100, ZI Les Paluds, 13400 Aubagne Francia Ecolab Rozzano, Italy Via A. Grandi 9/11, 20089 Rozzano Italia NALCO ITALIANA MANUFACTURING SRL Via Vernea 99, 10042 Nichelino Italia NUOVA FARMEC SRL Via W. Flemming 7, 37026 Settimo di Pescantina (Verona) Italia Ecolab Mandra, Greece Ecolab Athinon - Thivon old National Rd. (25th KM), 19600 Mandra - Attica Grecia Ecolab Weavergate Winnington Avenue CW8 3AA Northwich, Cheshire Reino Unido Techtex Units 7&8 Rhodes Business Park Silburn Way Middleton, M24 4NE Manchester Reino Unido Ecolab Limited, Baglan ECOLAB CONTAMINATION CONTROL - Baglan Energy Park, Lot 7, Brunel Way, SA11 2G Neath Reino Unido Ecolab Bioquell 52 Royce Close, SP10 3TS Portway, Andover Hampshire Reino Unido Ecolab B.V.B.A. Industriezone Ravenshout 4, 3980 Tessenderlo Bélgica Nalco Deutschland Manufacturing GmbH und Co.KG Justus-von-Liebig-Str. 11, D-64584 Biebesheim Alemania Ecolab Engineering GmbH Raiffeisenstrasse 7, 88313 Siegsdorf Alemania Ecolab Mullingar, Ireland Central Forest Park. Zone C - Mullingar Business Park, N91 E1WD Mullingar, Co. Westmeath Irlanda Ecolab d.o.o. Vajngerlova 4, 2000 Maribor Eslovenia Nalco Española Manufacturing, SLU C/ Tramuntana s/n, Polígon Industrial Celrà, 17460 Girona España NALCO FINLAND MANUFACTURING OY Kivikummuntie 1, FIN-07955 Tesjoki Finlandia BRENNTAG Nordic, Vejle Strandgade 35, 7100 Vejle Dinamarca BRENNTAG Nordic, Haslev Høsten Teglværksvej 47, 4690 Haslev Dinamarca BRENNTAG Nordic, Ballerup Borupvang 5B, 2750 Ballerup Dinamarca BRENNTAG NORDIC A/S , Grålum Kalnesveien 1, 1712 Grålum Noruega

	BRENNTAG NORDIC A/S , Borås Vevgatan 2, 504 64 Borås Suecia BRENNTAG NORDIC A/S, Frövi Norra Bangatan 38, 718 32 Frövi Suecia BRENNTAG NORDIC A/S, Kalmar Lotsgatan 1, 392 31 Kalmar Suecia Brenntag GmbH, Duisburg Am Röhrenwerk 46, 47259 Duisburg Alemania Brenntag GmbH, Essen Messeallee 11, 45131 Essen Alemania Brenntag GmbH, Frankfurt Carl-Benz-Str. 8, 60314 Frankfurt am Main Alemania BRENNTAG GmbH, Glauchau Boschstr. 3, 08371 Glauchau Alemania BRENNTAG GmbH, Hamburg Hannoversche Str. 40, 21079 Hamburg Alemania BRENNTAG GmbH, Heilbronn Dieselstr. 5, 74076 Heilbronn Alemania BRENNTAG GmbH, Kaiserslautern Merkurstr. 47, 67663 Kaiserslautern Alemania Brenntag GmbH, Lohfelden Am Fieseler Werk 9, 34253 Lohfelden Alemania Brenntag GmbH, München Rupert-Bodner-Str. 20, 81245 München Alemania Brenntag GmbH, Plochingen Am Nordseekai 22, 73207 Plochingen Alemania Brenntag GmbH, Ulm Magirus-Deutz-Str. 12, 89077 Ulm Alemania Brenntag Poland, Góra ul. Pijarska 1, 05-530 Góra Kalwaria Polonia Brenntag Poland, Jankowice Przemysłowa 2, 62-080 Jankowice Polonia Brenntag Poland, Kędzierzyn-Koźle Józefa Bema 21, 47-224 Kędzierzyn-Koźle Polonia Brenntag Poland, Zgierz ul. Kwasowa 5, 95-100 Zgierz Polonia Brenntag Poland, Chropyně Komenského 75, 768 11 Chropyně Chequia Brenntag Poland, Počernice Mezi úvozy 1850/1, 193 00 Praha 9-Horní Počernice Chequia Brenntag Poland, Budapest Bányalég u. 45, 1225 Budapest Hungría Brenntag Poland, Com.Chiajna, Jud.Ilfov Str Garii Nr 2 BIS, 77040 Com.Chiajna, Jud.Ilfov Rumanía Brenntag SRL, Chiajna Drumul Gării 1, 077040 Chiajna Rumanía Brenntag Poland, Pezinok Glejovka 15, 902 03 Pezinok Eslovaquia Brenntag GmbH, Basel Elsässerstrasse 231, 4056 Basel Suiza BRENNTAG CEE - Guntramsdorf Bahnstr. 13, 2353 Guntramsdorf Austria BRENNTAG Normandy 12 Sente des Jumelles - BP 11, 76710 Montville Francia A.F.P GmbH Otto-Brenner-Straße 16-18, 21337 Lüneburg Alemania Alcochem Minerals B.V. Zeilmaker 4, 3861 SM Nijkerk Países Bajos FAREVA ARDEPHARM, Tournon 1041 Chemin de la digue du Rhône, 07300 Tournon-sur-Rhône Francia FAREVA Interfill LLC, Tosno Moskovskoye Chausse 1, 187000 Tosno Rusia

	CHRISTEYNS NV, Bradford Rutland St, BD4 7EA, Bradford Reino Unido CHRISTEYNS NV, Warrington 2 Cameron Court, WA2 8RE Warrington Reino Unido DAN-MOR Natural Products and Chemicals Ltd 29 Hailan St., Or Akiva Industrial Zone, 3060000 Israel Farmak Moravia a.s. Na Vlčinci 16/3, 779 00 Olomouc Chequia F.E.L.T. 10 Rue du Vertuquet, 59960 Neuville-en-Ferrain Francia Ferdinand Eimermacher GmbH &Co.KG Westring 24, 48356 Nordwalde Alemania GANDAE Gaardeniersweg 2, 9000 Gent Bélgica HYDRACHEM LTD Unit 16 Gillmans Industrial Estate, Natts Lane, RH14 9EZ Billingshurst Reino Unido INNOVATE GmbH Gewerbegebietsstraße 30, 06618 Schönburg Alemania Jago Pro Szczakowska 35, 43-600 Jaworzno Polonia KEMVIT OY Bastintie 303, 68410 Alaveteli Finlandia KOMPAK NEDERLAND BV Munnikenheiweg 63, 4879 NE Etten-Leur Países Bajos La Antigua Lavandera SL Carretera Sevilla Alcala 75, 41500 Alcala DE Guadaira (Sevilla) España LICHTENHELDT GmbH Industriestr. 7 – 11, 23812 Wahlstedt bei Bad Segeberg Alemania MKS GMBH & CO Am Ockenheimer Graben 43, 55411 Bingen am Rhein Alemania PAL INTERNATIONAL LTD Bilton Way, LE17 4JA Lutterworth Reino Unido PENNWHITE LTD Aston Way, Midpoint 18 Business Park, CW10 0HS Middlewich Reino Unido RNM PRODUCTOS QUIMICOS Avenida das Searas, nº 132, 4770-329 Landim Portugal RUTPEN LTD Membury Airfield, RG17 7TJ Lambourn Reino Unido Solimix Montseny 17-19 Pol. Ind. Sant Pere Molanta, 08799 Olerdola, Barcelona España Staub & Co. GmbH M Industriestraße 3, 86456 Gablingen Alemania TECHNIKRAFT LTD Britannia Road, DN14 6ET Goole Reino Unido VAN DAM BODEGRAVEN BV Zeppelinstraße 12, 45470 Mülheim an der Ruhr Alemania VARENNE LABORATOIRE 2 Rue du Château, 60126 Rivecourt Francia Evonik Peroxid GmbH Fabrikstraße 1, 9721 Weißenstein ob der Drau Austria BELINKA-Ljubljana Zasavska Cesta 95, 1231 Ljubljana Eslovenia Budich International GmbH Dieselstrasse 10, 32120 Hiddenhause Alemania Plum A/S Frederik Plums Vej 2, 5610 Assens Dinamarca

1.5. **Fabricante(s) de la(s) sustancia(s) activa(s)**

Sustancia activa	Hydrogen peroxide
Nombre del fabricante	Evonik Degussa Antwerpen NV
Dirección del fabricante	Tijsmanstunnel West 2040 Antwerpen Bélgica
Ubicación de las plantas de fabricación	Evonik Degussa Antwerpen NV site 1 Tijsmanstunnel West 2040 Antwerpen Bélgica

Sustancia activa	Hydrogen peroxide
Nombre del fabricante	Solvay
Dirección del fabricante	Rue de Ransbeek 310 1120 Brussels Bélgica
Ubicación de las plantas de fabricación	Solvay site 1 Solvay Interox Limited, Baronet Road, Solvay House, Warrington WA4 6HA Cheshire Reino Unido Solvay site 2 Solvay Chemicals Finland Oy, YRJONOJANTIE 2 45910 VOIKKAA Finlandia Solvay site 3 Solvay Chemicals GmbH Germany,KOETHENSCHE STRASSE 1-3 06406 DE BERNBURG Alemania Solvay site 4 Solvay Chimica Italia SpA Italy, VIA PIAVE, 6 LI 57013 IT ROSIGNANO SOLVAY Italia Solvay site 5 Solvay Chemie SA Belgium, RUE SOLVAY, 39 5190 BE JEMEPPE-SUR-SAMBRE Bélgica Solvay site 6 Solvay Interox Produtos Peroxidados SA, RUA ENG. 2625-106 CLEMENT DUMOULIN POVOA DE SANTA IRIA Portugal

2. COMPOSICIÓN Y FORMULACIÓN DE LA FAMILIA DE PRODUCTOS

2.1. **Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición de la familia**

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Hydrogen peroxide		Sustancia activa	7722-84-1	231-765-0	36,68 - 50,15 % (m/m)

2.2. **Tipo(s) de formulación**

Tipo(s) de formulación	SL Concentrado soluble

PARTE II

SEGUNDO NIVEL DE INFORMACIÓN META-RCP(S)

1. META-RCP 1 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

1.1. **Meta-RCP 1 identificador**

Identificador	Meta RCP: meta RCP 2

1.2. **Sufijo del número de autorización**

Número	1-1

1.3. **Tipo(s) de producto**

Tipo(s) de producto	PT04: Alimentos y piensos PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales

2. COMPOSICIÓN META RCB 1

2.1. **Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta-RCP 1**

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Hydrogen peroxide		Sustancia activa	7722-84-1	231-765-0	50,15 - 50,15 % (m/m)

2.2. **Tipo(s) de formulación del meta-RCP 1**

Tipo(s) de formulación	SL Concentrado soluble

3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META-RCP 1

Indicaciones de peligro	H272: Puede agravar un incendio; comburente. H318: Provoca lesiones oculares graves. H302: Nocivo en caso de ingestión. H315: Provoca irritación cutánea. H335: Puede irritar las vías respiratorias. H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de prudencia	P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P220: Mantener alejado de la ropa y otros materiales combustibles. P261: Evitar respirar los vapores. P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización. P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P280: Llevar guantes, gafas y máscara de protección. P301 + P312: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal. P330: Enjuagarse la boca. P302 + P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. P332 + P313: En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. P332 + P313: En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. P304 + P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

	P305 + P351 + P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. P321: Se necesita un tratamiento específico (ver en esta etiqueta). P370 + P378: En caso de incendio: Utilizar agua para la extinción. P362 + P364: Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. P403 + P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. P405: Guardar bajo llave. P501: Eliminar el recipiente en puntos de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

4. USO(S) AUTORIZADO(S) DEL META-RCP

4.1. **Descripción de uso**

Uso n.º 2.1 – TP4 – Desinfectantes CIP concentrados con circulación a base de peróxido de hidrógeno con aclarado posterior

Tipo de producto	PT04: Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: bacterias Nombre común: levaduras
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Desinfección de superficies internas en zonas de procesamiento de alimentos y zonas de consumo de alimentos (por ejemplo, cocinas, comedores, restaurantes), zonas de la industria de producción y procesamiento de alimentos, incluidos silos de alimentos y piensos.
Método(s) de aplicación	Método: (Por CIP) Descripción detallada:/
Frecuencia de aplicación y dosificación	El producto se diluirá al 5 % de producto (v/v). Número y frecuencia de aplicación: 1 a 2 aplicaciones al día
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de polietileno de alta densidad (HDPE): 1 l Bidón de HDPE: 5 l, 10 l, 20 l, 25 l, 30 l, 60 l, 200 l Contenedor de HDPE: 600 l, 1 000 l

4.1.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

La mezcla y carga automatizada debe realizarse con una línea de conexión, asegurándose de que el embalaje esté sin abrir o que solo se abra brevemente para realizar la conexión y desconexión.

En primer lugar, limpie a fondo las superficies internas de la zona de alimentos y piensos.

El producto se diluirá al 5 % de producto (v/v).

Deje circular el producto diluido durante un mínimo de 60 minutos a una temperatura superior a 40 °C. Aclare el equipamiento/los conductos/las máquinas tratadas con agua potable tras la aplicación.

Solo para uso profesional. No mezclar con otros productos químicos.

4.1.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*

Durante la mezcla y carga manuales:

— Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) con FPA 4 según EN 405 o equivalente.

— Lleve guantes según EN 374 o equivalente (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Lleve gafas de protección contra productos químicos según EN 166 o equivalente.

— Lleve un mono de protección (al menos de tipo 3 o 4, EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Se necesita una tasa de ventilación de al menos 3 ACH.

— Solo se permitirá el reingreso una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya descendido por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m^3) o del valor de referencia nacional inferior pertinente, o si el usuario profesional lleva el mismo EPR adecuado que durante la tarea de mezcla y carga.

— Durante la etapa de carga automatizada:

— Lleve guantes según EN 374 o equivalente (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Lleve gafas de protección contra productos químicos según EN 166 o equivalente.

— Lleve un mono de protección (al menos de tipo 3 o 4, EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)

— Durante la limpieza y el mantenimiento del equipo:

— Lleve guantes según EN 374 o equivalente (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Lleve gafas de protección contra productos químicos según EN 166 o equivalente.

— Lleve un mono de protección (al menos de tipo 3 o 4, EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

Esta recomendación se entiende sin perjuicio de la aplicación por parte de los empleadores de la Directiva 98/24/CE del Consejo y demás legislación de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Los títulos completos de las normas EN y la referencia a la legislación europea están disponibles en la sección 6

4.1.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar.

Si presenta síntomas: Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

Si no presenta síntomas: llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuague la boca inmediatamente. De algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. NO induzca el vómito. Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave inmediatamente la piel con abundante agua. A continuación, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con abundante agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

Información al personal sanitario/médico:

Los ojos deben aclararse repetidamente durante el traslado al medico en caso de exposición ocular a sustancias químicas alcalinas (pH > 11), aminas y ácidos como el ácido acético, el ácido fórmico o el ácido propiónico.

4.1.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

El envase y su contenido deben desecharse como residuos peligrosos, bajo la entera responsabilidad del propietario del producto de desecho. No arrojar los residuos por el desagüe ni en cursos de agua. Eliminar de forma segura según se establece en la normativa local/nacional.

4.1.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Mantener el contenedor cerrado cuando no esté en uso.

Proteger de las heladas. Almacenar a temperaturas no superiores a 40 °C. Proteger de la luz del sol directa.

La vida útil del producto es de 3 años.

4.2. **Descripción de uso**

Uso n.º 2.2 – TP4 – Desinfectantes CIP concentrados con circulación a base de peróxido de hidrógeno con limpieza previa

Tipo de producto	PT04: Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: bacterias Nombre común: levaduras
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Desinfección de superficies internas en zonas de procesamiento de alimentos y zonas de consumo de alimentos (por ejemplo, cocinas, comedores, restaurantes), zonas de la industria de producción y procesamiento de alimentos, incluidos silos de alimentos y piensos.
Método(s) de aplicación	Método: Por CIP Descripción detallada:/
Frecuencia de aplicación y dosificación	El producto se diluirá al 5 % de producto (v/v). Número y frecuencia de aplicación: 1 a 2 aplicaciones al día
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de HDPE: 1 l Bidón de HDPE: 5 l, 10 l, 20 l, 25 l, 30 l, 60 l, 200 l Contenedor de HDPE: 600 l, 1 000 l

4.2.1 *Instrucciones de uso para el uso específico*

La mezcla y carga automatizada debe realizarse con una línea de conexión, asegurándose de que el embalaje esté sin abrir o que solo se abra brevemente para realizar la conexión y desconexión

En primer lugar, limpie a fondo las superficies internas de la zona de alimentos y piensos.

El producto se diluirá al 5 % de producto (v/v).

Deje circular el producto diluido durante 60 minutos a una temperatura superior a 40 °C.

Aclare el equipamiento/los conductos/las máquinas tratadas con agua potable tras la aplicación.

Solo para uso profesional. No mezclar con otros productos químicos.

4.2.2 *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*

Durante la mezcla y carga manuales:

— Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) con FPA 4 según EN 405 o equivalente.

— Lleve guantes según EN 374 o equivalente (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Lleve gafas de protección contra productos químicos según EN 166 o equivalente.

— Lleve un mono de protección (al menos de tipo 3 o 4, EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Se necesita una tasa de ventilación de al menos 3 ACH.

— Solo se permitirá el reingreso una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya descendido por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m^3) o del valor de referencia nacional inferior pertinente, o si el usuario profesional lleva el mismo EPR adecuado que durante la tarea de mezcla y carga.

Durante la etapa de carga automatizada:

— Lleve guantes según EN 374 o equivalente (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Lleve gafas de protección contra productos químicos según EN 166 o equivalente.

— Lleve un mono de protección (al menos de tipo 3 o 4, EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

Durante el mantenimiento y la limpieza de las bombas dosificadoras:

—

Lleve guantes según EN 374 o equivalente (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

—

Lleve gafas de protección contra productos químicos según EN 166 o equivalente.

—

Lleve un mono de protección (al menos de tipo 3 o 4, EN 14605) que sea impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

Esta recomendación se entiende sin perjuicio de la aplicación por parte de los empleadores de la Directiva 98/24/CE del Consejo y demás legislación de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Los títulos completos de las normas EN y la referencia a la legislación europea están disponibles en la sección 6

4.2.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar.

Si presenta síntomas: Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

Si no presenta síntomas: llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuague la boca inmediatamente. De algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. NO induzca el vómito. Llame al 112 o a una ambulancia para solicitar asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave inmediatamente la piel con abundante agua. A continuación, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con abundante agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando aclarando durante al menos 15 minutos. Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

Información al personal sanitario/médico:

Los ojos deben aclararse repetidamente durante el traslado al medico en caso de exposición ocular a sustancias químicas alcalinas (pH > 11), aminas y ácidos como el ácido acético, el ácido fórmico o el ácido propiónico.

4.2.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

El envase y su contenido deben desecharse como residuos peligrosos, bajo la entera responsabilidad del propietario del producto de desecho. No arrojar los residuos por el desagüe ni en cursos de agua. Eliminar de forma segura según se establece en la normativa local/nacional.

4.2.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Mantener el contenedor cerrado cuando no esté en uso.

Proteger de las heladas. Almacenar a temperaturas no superiores a 40 °C. Proteger de la luz del sol directa.

La vida útil del producto es de 3 años.

4.3. **Descripción de uso**

Uso n.º 2.3 – TP4 – Desinfectantes concentrados para sistemas de agua potable a base de peróxido de hidrógeno con limpieza previa

Tipo de producto	PT04: Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: bacterias Nombre común: levaduras Nombre común: hongos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Desinfección de sistemas de agua potable en zonas de procesamiento de alimentos y zonas de consumo de alimentos (por ejemplo, cocinas, comedores, restaurantes), zonas de la industria de producción y procesamiento de alimentos. Los sistemas están fuera de uso durante la desinfección.
Método(s) de aplicación	Método: Inyección en el sistema de agua potable y desinfección del soporte (Los sistemas están fuera de uso durante la desinfección.) Descripción detallada:
Frecuencia de aplicación y dosificación	El producto se diluirá al 9 % de producto (v/v). Número y frecuencia de aplicación: 1 aplicación al día en caso necesario Utilizar a temperatura ambiente.
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de HDPE: 1 l Bidón de HDPE: 5 l, 10 l, 20 l, 25 l, 30 l, 60 l, 200 l Contenedor de HDPE: 600 l, 1 000 l

4.3.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

Primero limpie a fondo y aclare el sistema de agua potable.

El producto se diluirá al 9 % de producto (v/v).

Inyecte el producto diluido en el sistema de agua potable.

Asegúrese de que las superficies permanecen húmedas con el producto diluido durante 6 horas.

Aclare el equipamiento/los conductos/las máquinas tratadas con agua potable tras la aplicación.

Compruebe la ausencia de H_2O_2 con una tira reactiva en el último punto de toma antes de poner en funcionamiento el sistema de agua potable.

Solo para uso profesional. No mezclar con otros productos químicos.

4.3.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*

Durante la mezcla y carga manuales:

— Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) con FPA 4 según EN 405 o equivalente.

— Lleve guantes según EN 374 o equivalente (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Lleve gafas de protección contra productos químicos según EN 166 o equivalente.

— Lleve un mono de protección (al menos de tipo 3 o 4, EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Se necesita una tasa de ventilación de al menos 3 ACH.

— Solo se permitirá el reingreso una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya descendido por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m³) o del valor de referencia nacional inferior pertinente, o si el usuario profesional lleva el mismo EPR adecuado que durante la tarea de mezcla y carga.

Durante la etapa de carga automatizada:

— Lleve guantes según EN 374 o equivalente (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Lleve gafas de protección contra productos químicos según EN 166 o equivalente.

— Lleve un mono de protección (al menos de tipo 3 o 4, EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

Durante la limpieza y el mantenimiento del equipo:

-

Lleve guantes según EN 374 o equivalente (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

-

Lleve gafas de protección contra productos químicos según EN 166 o equivalente.

-

Lleve un mono de protección (al menos de tipo 3 o 4, EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

Esta recomendación se entiende sin perjuicio de la aplicación por parte de los empleadores de la Directiva 98/24/CE del Consejo y demás legislación de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Los títulos completos de las normas EN y la referencia a la legislación europea están disponibles en la sección 6

4.3.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar.

Si presenta síntomas: Llame al 112 o a una ambulancia para solicitar asistencia médica.

Si no presenta síntomas: llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuague la boca inmediatamente. De algo de beber, si la persona expuesta puede tragar . NO induzca el vómito. Llame al 112 o a una ambulancia para solicitar asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave inmediatamente la piel con abundante agua. A continuación, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con abundante agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112 o a una ambulancia para solicitar asistencia médica.

Información al personal sanitario/médico:

Los ojos deben aclararse repetidamente durante el traslado al medico en caso de exposición ocular a sustancias químicas alcalinas (pH > 11), aminas y ácidos como el ácido acético, el ácido fórmico o el ácido propiónico.

4.3.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

El envase y su contenido deben desecharse como residuos peligrosos, bajo la entera responsabilidad del propietario del producto de desecho. No arrojar los residuos por el desagüe ni en cursos de agua. Eliminar de forma segura según se establece en la normativa local/nacional.

4.3.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Mantener el contenedor cerrado cuando no esté en uso.

Proteger de las heladas. Almacenar a temperaturas no superiores a 40 °C. Proteger de la luz del sol directa.

La vida útil del producto es de 3 años.

4.4. **Descripción de uso**

Uso n.º 2.5 – TP2 y TP4 – Desinfectante concentrado de superficies con limpieza previa, sin aclarado posterior a base de peróxido de hidrógeno por nebulización

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales PT04: Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: bacterias Nombre común: levaduras Nombre común: hongos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Desinfección de salas (superficies no porosas) en zonas de procesamiento de alimentos y zonas de consumo de alimentos (por ejemplo, cocinas, comedores, restaurantes), zonas de la industria de producción y procesamiento de alimentos, incluidos silos de alimentos y piensos, y zonas industriales, de servicios comerciales y públicas.
Método(s) de aplicación	Método: mediante equipo de nebulización en frío Descripción detallada: Tamaño de partículas: 20 µm

	Concentración de H2O2: 14 % de peróxido de hidrógeno (p/p) en agua Volumen de la sala: > 4 m^3 Humedad relativa: 50 %-75 % Temperatura: temperatura ambiente
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 40 ml/m^3 Concentración de peróxido de hidrógeno en uso del 14 % (p/p) Número y frecuencia de aplicación: 1 aplicación al día
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de HDPE: 1 l Bidón de HDPE: 5 l, 10 l, 20 l, 25 l, 30 l, 60 l, 200 l Contenedor de HDPE: 600 l, 1 000 l

4.4.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

El producto se aplica mediante un equipo de nebulización en frío con las especificaciones mencionadas en la tabla anterior. El producto solo puede ser aplicado por profesionales.

Proceda como sigue.

Preparación de las salas a desinfectar

Antes de la desinfección deben llevarse a cabo las siguientes operaciones:

Limpie la sala

Eliminar el exceso de agua

Retirar o proteger equipos electrónicos sensibles y otros objetos que sean sensibles a la humedad

Abrir cajones y puertas de armarios

Desconectar el sistema de ventilación y cerrar ventanas y salidas de ventilación

Cerrar tapas de retretes (solo para aplicaciones TP2)

Los profesionales sellan el espacio cerrado o la sala.

Los pozos y otras zonas húmedas deben desinfectarse por separado con un producto adecuado

Durante las operaciones de desinfección no puede haber en la estancia personas, animales o alimentos.

La desinfección debe realizarse en un espacio cerrado

El aplicador debe señalizar o colocar carteles en todas las entradas al recinto de tratamiento con:

—

La palabra de advertencia “PELIGRO” en rojo. Zona bajo tratamiento “NO ENTRAR”.

—

La declaración “Esta señal solo podrá retirarse 1 hora después de que el recinto de tratamiento haya sido aireado hasta niveles de peróxido de hidrógeno inferiores o iguales a 1,25 mg/m^3”.

—

Identificación del peróxido de hidrógeno como peligro asociado al proceso de tratamiento.

—

Información de contacto del aplicador.

Procedimiento de desinfección

Una vez preparadas las salas que se van a desinfectar y colocado el equipo de nebulización en frío, puede comenzar la desinfección. La unidad de nebulización debe estar orientada para descargar en el lado opuesto a la salida que el profesional utilizará para abandonar la zona de tratamiento.

El producto debe diluirse al 14 % de peróxido de hidrógeno (p/p).

Inicie el procedimiento de desinfección con una humedad relativa entre el 50 % y el 75 % y a temperatura ambiente.

Para evitar una dosificación insuficiente o excesiva, debe calcularse el volumen de la sala antes de la desinfección. Debe tenerse en cuenta la siguiente fórmula: longitud x anchura x altura (en metros con una precisión de un decimal).

El dispositivo de nebulización debe ajustarse para una dosis de 40 ml de producto diluido/m^3.

El tiempo de contacto de 3 horas comienza tras el tiempo de difusión y una vez que se alcance la tasa de aplicación de 40 ml/m^3. Inicie la ventilación al final del tiempo de contacto mínimo requerido para que la concentración de peróxido de hidrógeno disminuya hasta un nivel de seguridad aceptable.

No es necesario aclarar después de la desinfección.

Se pueden utilizar varios dispositivos de nebulización en salas más grandes.

Instrucciones de validación y reingreso

Se realizará una validación biológica y química para cada sala que se vaya a desinfectar (o en una sala "estándar" adecuada de una instalación, si procede) con los dispositivos que se vayan a utilizar, tras lo cual se podrá elaborar un protocolo para la desinfección de estas salas y utilizarlo a partir de entonces.

Reingreso: véanse las medidas de mitigación de riesgos para el uso específico.

4.4.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*

Durante la mezcla y carga manuales:

— Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) con FPA 4 según EN 405 o equivalente.

— Lleve guantes según EN 374 o equivalente (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Lleve gafas de protección contra productos químicos según EN 166 o equivalente.

— Lleve un mono de protección (al menos de tipo 3 o 4, EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Se necesita una tasa de ventilación de al menos 3 ACH.

— Se permite la presencia de otros profesionales en la sala donde se realiza la mezcla y la carga cuando la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya descendido por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m^3) o del valor de referencia nacional inferior pertinente, o si el usuario profesional lleva el mismo EPR que durante la tarea de mezcla y carga.

— Durante la etapa de carga automatizada:

— Lleve guantes según EN 374 o equivalente (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Lleve gafas de protección contra productos químicos según EN 166 o equivalente.

— Lleve un mono de protección (al menos de tipo 3 o 4, EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

Al colocar el dispositivo de desinfección:

-

La unidad de nebulización debe estar orientada para descargar en el lado opuesto a la salida que el profesional utilizará para abandonar la zona de tratamiento.

Reingreso

Durante la desinfección:

Los usuarios profesionales solo podrán acceder a la estancia en situaciones de emergencia o para reactivar la ventilación cuando la concentración de peróxido de hidrógeno sea inferior a 36 ppm (50 mg/m³), para lo cual deberá valorarse utilizar un EPR con FPA 40 contra el vapor (tipo de EPR especificado por el titular de la autorización que figura en la información del producto).

Después de la desinfección:

Solo se permite el reingreso sin EPR una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya descendido por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m³) o del valor de referencia nacional inferior pertinente.

Las siguientes EPR deben respetarse una vez cumplido el tiempo de eficacia y antes de entrar en los locales tratados, o en caso de reingreso de emergencia.

En función de las concentraciones medidas de H_2O_2 deben utilizarse las siguientes EPR:

EPR FPA 4:	Si la concentración de H_2O_2 se sitúa entre 5 mg/m³ y 1,25 mg/m³
EPR FPA 10:	Si la concentración de H_2O_2 se sitúa entre 5 mg/m³ y 12,5 mg/m³
EPR FPA 20:	Si la concentración de H_2O_2 se sitúa entre 25 mg/m³ y 12,5 mg/m³
EPR FPA 40:	Si la concentración de H_2O_2 se sitúa entre 50 mg/m³ y 25 mg/m³

Póngase en contacto con su proveedor si necesita más detalles sobre qué EPR se necesita en función de las especificaciones de la sala.

Durante la limpieza y el mantenimiento del equipo de nebulización:

-

Lleve gafas de protección contra productos químicos según EN 166 o equivalente.

Esta recomendación se entiende sin perjuicio de la aplicación por parte de los empleadores de la Directiva 98/24/CE del Consejo y demás legislación de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Los títulos completos de las normas EN y la referencia a la legislación europea están disponibles en la sección 6

No permita que se toque la superficie hasta que esté seca.

4.4.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar.

Si presenta síntomas: Llame al 112 o a una ambulancia para solicitar asistencia médica.

Si no presenta síntomas: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuague la boca inmediatamente. De algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. NO induzca el vómito. Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave inmediatamente la piel con abundante agua. A continuación, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con abundante agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

Información al personal sanitario/médico:

Los ojos deben aclararse repetidamente durante el traslado al medico en caso de exposición ocular a sustancias químicas alcalinas (pH > 11), aminas y ácidos como el ácido acético, el ácido fórmico o el ácido propiónico.

4.4.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

El envase y su contenido deben desecharse como residuos peligrosos, bajo la entera responsabilidad del propietario del producto de desecho. No arrojar los residuos por el desagüe ni en cursos de agua. Eliminar de forma segura según se establece en la normativa local/nacional.

4.4.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Mantener el contenedor cerrado cuando no esté en uso.

Proteger de las heladas. Almacenar a temperaturas no superiores a 40 °C. Proteger de la luz del sol directa.

La vida útil del producto es de 3 años.

5. ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO DEL META-RCP 1

5.1. **Instrucciones de uso**

Véanse las instrucciones de uso para usos específicos.

Aplicar solo sobre superficies no porosas.

Informar al titular de la autorización si el tratamiento no es efectivo.

5.2. **Medidas de mitigación de riesgos**

Véanse las instrucciones de uso específicas.

5.3. **Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar.

Si presenta síntomas: Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

Si no presenta síntomas: llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuague la boca inmediatamente. De algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. NO induzca el vómito. Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave inmediatamente la piel con abundante agua. A continuación, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con abundante agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

Información al personal sanitario/médico:

Los ojos deben aclararse repetidamente durante el traslado al medico en caso de exposición ocular a sustancias químicas alcalinas (pH > 11), aminas y ácidos como el ácido acético, el ácido fórmico o el ácido propiónico.

5.4. **Instrucciones para la eliminación segura del producto y de su envase**

El envase y su contenido deben desecharse como residuos peligrosos, bajo la entera responsabilidad del propietario del producto de desecho. No arrojar los residuos por el desagüe ni en cursos de agua. Eliminar de forma segura según se establece en la normativa local/nacional.

5.5. **Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Mantener el contenedor cerrado cuando no esté en uso.

Proteger de las heladas. Almacenar a temperaturas no superiores a 40 °C. Proteger de la luz del sol directa.

La vida útil del producto es de 3 años.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

Téngase en cuenta el valor de referencia europeo de 1,25 mg/m³ para la sustancia activa de peróxido de hidrógeno (nº CAS: 7722-84-1) que se utilizó para la evaluación de riesgos del biocida (téngase en cuenta que pueden aplicarse valores límite nacionales inferiores).

A continuación se enumeran los títulos completos de las normas europeas mencionadas en las secciones «Medidas de reducción de riesgos específicas del uso»

EN 374 – Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos peligrosos

EN 166 – Protección ocular contra productos químicos

EN 405 - Equipos de protección respiratoria. Medias máscaras filtrantes con válvulas para la protección contra gases o contra gases y partículas

EN 14605 - Ropas de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4])

Con respecto a la(s) «Categoría(s) de usuarios», se debe tener en cuenta lo siguiente: El término «profesionales (incluidos los usuarios industriales)» significa profesionales con formación, si así lo requiere la legislación nacional.

7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES EN EL META-RCP 1

7.1. **Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual**

Nombre(s) comercial(es)	Cid Clean
	Al Ox
	SynQ Red Des Oxi
	Hydro Pur
	Keno Des 50
	Peroxoclean
	Peroxi Des
	Properox
	Pro Pur
	Dufa Aqua
	Kenolux L300
	Hi-Aquanet
Número de autorización	EU-0036243-0001 1-1

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Hydrogen peroxide		Sustancia activa	7722-84-1	231-765-0	50,15 % (m/m)

1. META-RCP 2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

1.1. **Meta-RCP 2 identificador**

Identificador	Meta RCP: meta RCP 4

1.2. **Sufijo del número de autorización**

Número	1-2

1.3. **Tipo(s) de producto**

Tipo(s) de producto	PT04: Alimentos y piensos PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales

2. COMPOSICIÓN META RCB 2

2.1. **Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta-RCP 2**

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Hydrogen peroxide		Sustancia activa	7722-84-1	231-765-0	36,68 - 36,68 % (m/m)

2.2. **Tipo(s) de formulación del meta-RCP 2**

Tipo(s) de formulación	SL Concentrado soluble

3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META-RCP 2

Indicaciones de peligro	H272: Puede agravar un incendio; comburente. H318: Provoca lesiones oculares graves. H302: Nocivo en caso de ingestión. H315: Provoca irritación cutánea. H335: Puede irritar las vías respiratorias. H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de prudencia	P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P220: Mantener alejado de la ropa y otros materiales combustibles. P261: Evitar respirar los vapores. P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización. P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P280: Llevar guantes, gafas y máscara de protección. P301 + P312: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal. P330: Enjuagarse la boca. P302 + P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

	P332 + P313: En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. P332 + P313: En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. P304 + P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305 + P351 + P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. P321: Se necesita un tratamiento específico (ver en esta etiqueta). P370 + P378: En caso de incendio: Utilizar agua para la extinción. P362 + P364: Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. P403 + P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. P405: Guardar bajo llave. P501: Eliminar el recipiente en puntos de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

4. USO(S) AUTORIZADO(S) DEL META-RCP

4.1. **Descripción de uso**

Uso n.º 4.1 – TP4 – Desinfectantes CIP concentrados con circulación a base de peróxido de hidrógeno con aclarado posterior

Tipo de producto	PT04: Alimentos y piensos
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: bacterias Nombre común: levaduras
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Desinfección de superficies internas en zonas de procesamiento de alimentos y zonas de consumo de alimentos (por ejemplo, cocinas, comedores, restaurantes), zonas de la industria de producción y procesamiento de alimentos, incluidos silos de alimentos y piensos.
Método(s) de aplicación	Método: Por CIP Descripción detallada:/
Frecuencia de aplicación y dosificación	El producto se diluirá al 5 % de producto (v/v). Número y frecuencia de aplicación: 1 a 2 aplicaciones al día
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de HDPE: 1 l Bidón de HDPE: 5 l, 10 l, 20 l, 25 l, 30 l, 60 l, 200 l Contenedor de HDPE: 600 l, 1 000 l

4.1.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

La mezcla y carga automatizada debe realizarse con una línea de conexión, asegurándose de que el embalaje esté sin abrir o que solo se abra brevemente para realizar la conexión y desconexión.

En primer lugar, limpie a fondo las superficies internas de la zona de alimentos y piensos.

El producto se diluirá al 5 % de producto (v/v).

Deje circular el producto diluido durante 60 minutos a una temperatura superior a 40 °C. Aclare el equipamiento/los conductos/las máquinas tratadas con agua potable tras la aplicación.

Solo para uso profesional. No mezclar con otros productos químicos.

4.1.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*

Durante la mezcla y carga manuales:

— Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) con FPA 4 según EN 405 o equivalente.

— Lleve guantes según EN 374 o equivalente (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Lleve gafas de protección contra productos químicos según EN 166 o equivalente.

— Lleve un mono de protección (al menos de tipo 3 o 4, EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Se necesita una tasa de ventilación de al menos 3 ACH.

— Solo se permitirá el reingreso una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya descendido por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m³) o del valor de referencia nacional inferior pertinente, o si el usuario profesional lleva el mismo EPI adecuado que durante la tarea de mezcla y carga.

— Durante la etapa de carga automatizada:

— Lleve guantes según EN 374 o equivalente (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Lleve gafas de protección contra productos químicos según EN 166 o equivalente.

— Lleve un mono de protección (al menos de tipo 3 o 4, EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

Durante la limpieza y el mantenimiento del equipo:

—

Lleve guantes según EN 374 o equivalente (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

—

Lleve gafas de protección contra productos químicos según EN 166 o equivalente.

—

Lleve un mono de protección (al menos de tipo 3 o 4, EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

Esta recomendación se entiende sin perjuicio de la aplicación por parte de los empleadores de la Directiva 98/24/CE del Consejo y demás legislación de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo.

4.1.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar.

Si presenta síntomas: Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

Si no presenta síntomas: llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuague la boca inmediatamente. De algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. NO induzca el vómito. Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave inmediatamente la piel con abundante agua. A continuación, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con abundante agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

Información al personal sanitario/médico:

Los ojos deben aclararse repetidamente durante el traslado al medico en caso de exposición ocular a sustancias químicas alcalinas (pH > 11), aminas y ácidos como el ácido acético, el ácido fórmico o el ácido propiónico.

4.1.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

El envase y su contenido deben desecharse como residuos peligrosos, bajo la entera responsabilidad del propietario del producto de desecho. No arrojar los residuos por el desagüe ni en curso de agua. Eliminar de forma segura según se establece en la normativa local/nacional.

4.1.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Mantener el contenedor cerrado cuando no esté en uso.

Proteger de las heladas. Almacenar a temperaturas no superiores a 40 °C. Proteger de la luz del sol directa.

La vida útil del producto es de 3 años.

4.2. **Descripción de uso**

Uso n.º 4.2 – TP4 – Desinfectantes CIP concentrados con circulación a base de peróxido de hidrógeno con limpieza previa

Tipo de producto	PT04: Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: bacterias Nombre común: levaduras
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Desinfección de superficies internas en zonas de procesamiento de alimentos y zonas de consumo de alimentos (por ejemplo, cocinas, comedores, restaurantes), zonas de la industria de producción y procesamiento de alimentos, incluidos silos de alimentos y piensos.
Método(s) de aplicación	Método: Por CIP Descripción detallada:/
Frecuencia de aplicación y dosificación	El producto se diluirá al 5 % de producto (v/v). Número y frecuencia de aplicación: 1 a 2 aplicaciones al día
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de HDPE: 1 l Bidón de HDPE: 5 l, 10 l, 20 l, 25 l, 30 l, 60 l, 200 l Contenedor de HDPE: 600 l, 1 000 l

4.2.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

La mezcla y carga automatizada debe realizarse con una línea de conexión, asegurándose de que el embalaje esté sin abrir o que solo se abra brevemente para realizar la conexión y desconexión

.

En primer lugar, limpie a fondo las superficies internas de la zona de alimentos y piensos.

El producto se diluirá al 5 % de producto (v/v).

Deje circular el producto diluido durante un mínimo de 60 minutos a una temperatura superior a 40 °C. Aclare el equipamiento/los conductos/las máquinas tratadas con agua potable tras la aplicación.

Solo para uso profesional. No mezclar con otros productos químicos.

4.2.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*

Durante la mezcla y carga manuales:

— Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) con FPA 4 según EN 405 o equivalente.

— Lleve guantes según EN 374 o equivalente (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Lleve gafas de protección contra productos químicos según EN 166 o equivalente.

— Lleve un mono de protección (al menos de tipo 3 o 4, EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Se necesita una tasa de ventilación de al menos 3 ACH.

— Solo se permitirá el reingreso una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya descendido por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m^3) o del valor de referencia nacional inferior pertinente, o si el usuario profesional lleva el mismo EPI adecuado que durante la tarea de mezcla y carga.

Durante la etapa de carga automatizada:

— Lleve guantes según EN 374 o equivalente (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Lleve gafas de protección contra productos químicos según EN 166 o equivalente.

— Lleve un mono de protección (al menos de tipo 3 o 4, EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

Durante la limpieza y el mantenimiento del equipo:

—

Lleve guantes según EN 374 o equivalente (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

—

Lleve gafas de protección contra productos químicos según EN 166 o equivalente.

—

Lleve un mono de protección (al menos de tipo 3 o 4, EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

Esta recomendación se entiende sin perjuicio de la aplicación por parte de los empleadores de la Directiva 98/24/CE del Consejo y demás legislación de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo.

4.2.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar.

Si presenta síntomas: Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

Si no presenta síntomas: llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuague la boca inmediatamente. De algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. NO induzca el vómito. Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave inmediatamente la piel con abundante agua. A continuación, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con abundante agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

Información al personal sanitario/médico:

Los ojos deben aclararse repetidamente durante el traslado al medico en caso de exposición ocular a sustancias químicas alcalinas (pH > 11), aminas y ácidos como el ácido acético, el ácido fórmico o el ácido propiónico.

4.2.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

El envase y su contenido deben desecharse como residuos peligrosos, bajo la entera responsabilidad del propietario del producto de desecho. No arrojar los residuos por el desagüe ni en cursos de agua. Eliminar de forma segura según se establece en la normativa local/nacional.

4.2.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Mantener el contenedor cerrado cuando no esté en uso.

Proteger de las heladas. Almacenar a temperaturas no superiores a 40 °C. Proteger de la luz del sol directa.

La vida útil del producto es de 3 años.

4.3. **Descripción de uso**

Uso n.º 4.3 – TP4 – Desinfectantes concentrados para sistemas de agua potable a base de peróxido de hidrógeno con limpieza previa

Tipo de producto	PT04: Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: bacterias Nombre común: levaduras Nombre común: hongos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Desinfección de sistemas de agua potable en zonas de procesamiento de alimentos y zonas de consumo de alimentos (por ejemplo, cocinas, comedores, restaurantes), zonas de la industria de producción y procesamiento de alimentos. Los sistemas están fuera de uso durante la desinfección.
Método(s) de aplicación	Método: Inyección en el sistema de agua potable y desinfección del soporte Descripción detallada: Los sistemas están fuera de uso durante la desinfección.
Frecuencia de aplicación y dosificación	El producto se diluirá al 9 % de producto (v/v). Número y frecuencia de aplicación: 1 aplicación al día en caso necesario Utilizar a temperatura ambiente.
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de HDPE: 1 l Bidón de HDPE: 5 l, 10 l, 20 l, 25 l, 30 l, 60 l, 200 l Contenedor de HDPE: 600 l, 1 000 l

4.3.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

Primero limpie a fondo y aclare el sistema de agua potable.

El producto se diluirá al 9 % de producto (v/v).

Inyecte el producto diluido en el sistema de agua potable.

Asegúrese de que las superficies permanecen húmedas con el producto diluido durante un mínimo de 6 horas.

Aclare el equipamiento/los conductos/las máquinas tratadas con agua potable tras la aplicación.

Compruebe la ausencia de H_2O_2 con una tira reactiva en el último punto de toma antes de poner en funcionamiento el sistema de agua potable.

Solo para uso profesional. No mezclar con otros productos químicos.

4.3.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*

Durante la mezcla y carga manuales:

— Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) con FPA 4 según EN 405 o equivalente.

— Lleve guantes según EN 374 o equivalente (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Lleve gafas de protección contra productos químicos según EN 166 o equivalente.

— Lleve un mono de protección (al menos de tipo 3 o 4, EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Se necesita una tasa de ventilación de al menos 3 ACH.

— Solo se permitirá el reingreso una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya descendido por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m³) o del valor de referencia nacional inferior pertinente, o si el usuario profesional lleva el mismo EPI adecuado que durante la tarea de mezcla y carga.

Durante la etapa de carga automatizada:

— Lleve guantes según EN 374 o equivalente (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Lleve gafas de protección contra productos químicos según EN 166 o equivalente.

— Lleve un mono de protección (al menos de tipo 3 o 4, EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

Durante la limpieza y el mantenimiento del equipo:

—

Lleve guantes según EN 374 o equivalente (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

—

Lleve gafas de protección contra productos químicos según EN 166 o equivalente.

—

Lleve un mono de protección (al menos de tipo 3 o 4, EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

Esta recomendación se entiende sin perjuicio de la aplicación por parte de los empleadores de la Directiva 98/24/CE del Consejo y demás legislación de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo.

4.3.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar.

Si presenta síntomas: Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

Si no presenta síntomas: llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuague la boca inmediatamente. De algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. NO induzca el vómito. Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave inmediatamente la piel con abundante agua. A continuación, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con abundante agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

Información al personal sanitario/médico:

Los ojos deben aclararse repetidamente durante el traslado al medico en caso de exposición ocular a sustancias químicas alcalinas (pH > 11), aminas y ácidos como el ácido acético, el ácido fórmico o el ácido propiónico.

4.3.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

El envase y su contenido deben desecharse como residuos peligrosos, bajo la entera responsabilidad del propietario del producto de desecho. No arrojar los residuos por el desagüe ni en cursos de agua. Eliminar de forma segura según se establece en la normativa local/nacional.

4.3.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Mantener el contenedor cerrado cuando no esté en uso.

Proteger de las heladas. Almacenar a temperaturas no superiores a 40 °C. Proteger de la luz del sol directa.

La vida útil del producto es de 3 años.

4.4. **Descripción de uso**

Uso n.º 4.5 – TP2 y TP4 – Desinfectante concentrado de superficies con limpieza previa, sin aclarado posterior a base de peróxido de hidrógeno por nebulización

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales PT04: Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre común: bacterias Nombre común: levaduras Nombre común: hongos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Desinfección de salas (superficies no porosas) en zonas de procesamiento de alimentos y zonas de consumo de alimentos (por ejemplo, cocinas, comedores, restaurantes), zonas de la industria de producción y procesamiento de alimentos, incluidos silos de alimentos y piensos, y zonas industriales, de servicios comerciales y públicas.
Método(s) de aplicación	Método: Mediante equipo de nebulización en frío Descripción detallada: Tamaño de partículas: 20 µm

	Concentración de H2O2: 14 % de peróxido de hidrógeno (p/p) en agua Volumen de la sala: > 4 m^3 Humedad relativa: 50 %-75 % Temperatura: temperatura ambiente
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 40 ml/m^3 Concentración de peróxido de hidrógeno en uso del 14 % (p/p) Número y frecuencia de aplicación: 1 aplicación al día
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de HDPE: 1 l Bidón de HDPE: 5 l, 10 l, 20 l, 25 l, 30 l, 60 l, 200 l Contenedor de HDPE: 600 l, 1 000 l

4.4.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

El producto se aplica mediante un equipo de nebulización en frío con las especificaciones mencionadas en la tabla anterior. El producto solo puede ser aplicado por profesionales.

Proceda como sigue.

Preparación de las salas a desinfectar

Antes de la desinfección deben llevarse a cabo las siguientes operaciones:

Limpie la sala

Eliminar el exceso de agua

Retirar o proteger equipos electrónicos sensibles y otros objetos que sean sensibles a la humedad

Abrir cajones y puertas de armarios

Desconectar el sistema de ventilación y cerrar ventanas y salidas de ventilación

Cerrar tapas de retretes (solo para aplicaciones TP2)

Los profesionales sellan el espacio cerrado o la sala.

Los pozos y otras zonas húmedas deben desinfectarse por separado con un producto adecuado

Durante las operaciones de desinfección no puede haber en la estancia personas, animales o alimentos.

La desinfección debe realizarse en un espacio cerrado

El aplicador debe señalizar o colocar carteles en todas las entradas al recinto de tratamiento con:

—

La palabra de advertencia “PELIGRO” en rojo. Zona bajo tratamiento “NO ENTRAR”.

—

La declaración “Esta señal solo podrá retirarse 1 hora después de que el recinto de tratamiento haya sido aireado hasta niveles de peróxido de hidrógeno inferiores o iguales a 1,25 mg/m^3”.

—

Identificación del peróxido de hidrógeno como peligro asociado al proceso de tratamiento.

—

Información de contacto del aplicador.

Procedimiento de desinfección

Una vez preparadas las salas que se van a desinfectar y colocado el equipo de nebulización en frío, puede comenzar la desinfección. La unidad de nebulización debe estar orientada para descargar en el lado opuesto a la salida que el profesional utilizará para abandonar la zona de tratamiento.

El producto debe diluirse al 14 % de peróxido de hidrógeno (p/p).

Inicie el procedimiento de desinfección con una humedad relativa entre el 50 % y el 75 % y a temperatura ambiente.

Para evitar una dosificación insuficiente o excesiva, debe calcularse el volumen de la sala antes de la desinfección. Debe tenerse en cuenta la siguiente fórmula: longitud x anchura x altura (en metros con una precisión de un decimal).

El dispositivo de nebulización debe ajustarse para una dosis de 40 ml de producto diluido/m^3.

El tiempo de contacto de 3 horas comienza tras el tiempo de difusión y una vez que se alcance la tasa de aplicación de 40 ml/m^3. Inicie la ventilación al final del tiempo de contacto mínimo requerido para que la concentración de peróxido de hidrógeno disminuya hasta un nivel de seguridad aceptable.

No es necesario aclarar después de la desinfección.

Se pueden utilizar varios dispositivos de nebulización en salas más grandes.

Instrucciones de validación y reingreso

Se realizará una validación biológica y química para cada sala que se vaya a desinfectar (o en una sala "estándar" adecuada de una instalación, si procede) con los dispositivos que se vayan a utilizar, tras lo cual se podrá elaborar un protocolo para la desinfección de estas salas y utilizarlo a partir de entonces.

Reingreso: véanse las medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

4.4.2. *Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico*

Durante la mezcla y carga manuales:

— Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) con FPA 4 según EN 405 o equivalente.

— Lleve guantes según EN 374 o equivalente (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Lleve gafas de protección contra productos químicos según EN 166 o equivalente.

— Lleve un mono de protección (al menos de tipo 3 o 4, EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Se necesita una tasa de ventilación de al menos 3 ACH.

— Se permite la presencia de otros profesionales en la sala donde se realiza la mezcla y la carga cuando la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya descendido por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m^3) o del valor de referencia nacional inferior pertinente, o si el usuario profesional lleva el mismo EPI que durante la tarea de mezcla y carga.

Durante la etapa de carga automatizada:

— Lleve guantes según EN 374 o equivalente (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

— Lleve gafas de protección contra productos químicos según EN 166 o equivalente.

— Lleve un mono de protección (al menos de tipo 3 o 4, EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).

Al colocar el dispositivo de desinfección:

—

La unidad de nebulización debe estar orientada para descargar en el lado opuesto a la salida que el profesional utilizará para abandonar la zona de tratamiento.

Reingreso

Durante la desinfección:

Los usuarios profesionales solo podrán acceder a la estancia en situaciones de emergencia o para reactivar la ventilación cuando la concentración de peróxido de hidrógeno sea inferior a 36 ppm (50 mg/m³), para lo cual deberá valorarse utilizar un EPR con FPA 40 contra el vapor (tipo de EPR especificado por el titular de la autorización que figura en la información del producto).

Después de la desinfección:

Solo se permite el reingreso sin el uso de EPR una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya descendido por debajo de 0,

9 ppm (1,25 mg/³) o del valor de referencia nacional inferior pertinente.

Las siguientes EPR deben respetarse una vez cumplido el tiempo de eficacia y antes de entrar en los locales tratados, o en caso de reingreso de emergencia.

En función de las concentraciones medidas de H_2O_2 deben utilizarse las siguientes EPR:

EPR FPA 4:	Si la concentración de H_2O_2 se sitúa entre 5 mg/m³ y 1,25 mg/m³
EPR FPA 10:	Si la concentración de H_2O_2 se sitúa entre 5 mg/m³ y 12,5 mg/m³
EPR FPA 20:	Si la concentración de H_2O_2 se sitúa entre 25 mg/m³ y 12,5 mg/m³
EPR FPA 40:	Si la concentración de H_2O_2 se sitúa entre 50 mg/m³ y 25 mg/m³

Póngase en contacto con su proveedor si necesita más detalles sobre qué EPR se necesita en función de las especificaciones de la sala.

Durante la limpieza y el mantenimiento del equipo de nebulización:

-

Lleve gafas de protección contra productos químicos según EN 166 o equivalente.

Esta recomendación se entiende sin perjuicio de la aplicación por parte de los empleadores de la Directiva 98/24/CE del Consejo y demás legislación de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo.

No permita que se toque la superficie hasta que esté seca.

4.4.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar.

Si presenta síntomas: Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

Si no presenta síntomas: llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuague la boca inmediatamente. De algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. NO induzca el vómito. Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave inmediatamente la piel con abundante agua. A continuación, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con abundante agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

Información al personal sanitario/médico:

Los ojos deben aclararse repetidamente durante el traslado al medico en caso de exposición ocular a sustancias químicas alcalinas (pH > 11), aminas y ácidos como el ácido acético, el ácido fórmico o el ácido propiónico.

4.4.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

El envase y su contenido deben desecharse como residuos peligrosos, bajo la entera responsabilidad del propietario del producto de desecho. No arrojar los residuos por el desagüe ni en cursos de agua. Eliminar de forma segura según se establece en la normativa local/nacional.

4.4.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Mantener el contenedor cerrado cuando no esté en uso.

Proteger de las heladas. Almacenar a temperaturas no superiores a 40 °C. Proteger de la luz del sol directa.

La vida útil del producto es de 3 años.

5. ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO DEL META-RCP 2

5.1. **Instrucciones de uso**

Véanse las instrucciones de uso para usos específicos.

Aplicar solo sobre superficies no porosas.

Informar al titular de la autorización si el tratamiento no es efectivo.

5.2. **Medidas de mitigación de riesgos**

Véanse las medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

5.3. **Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar.

Si presenta síntomas: Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

Si no presenta síntomas: llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuague la boca inmediatamente. De algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. NO induzca el vómito. Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave inmediatamente la piel con abundante agua. A continuación, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con abundante agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

Información al personal sanitario/médico:

Los ojos deben aclararse repetidamente durante el traslado al medico en caso de exposición ocular a sustancias químicas alcalinas (pH > 11), aminas y ácidos como el ácido acético, el ácido fórmico o el ácido propiónico.

5.4. **Instrucciones para la eliminación segura del producto y de su envase**

El envase y su contenido deben desecharse como residuos peligrosos, bajo la entera responsabilidad del propietario del producto de desecho. No arrojar los residuos por el desagüe ni en cursos de agua. Eliminar de forma segura según se establece en la normativa local/nacional.

5.5. **Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Mantener el contenedor cerrado cuando no esté en uso.

Proteger de las heladas. Almacenar a temperaturas no superiores a 40 °C. Proteger de la luz del sol directa.

La vida útil del producto es de 3 años.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

Téngase en cuenta el valor de referencia europeo de 1,25 mg/m³ para la sustancia activa de peróxido de hidrógeno (nº CAS: 7722-84-1) que se utilizó para la evaluación de riesgos del biocida (téngase en cuenta que pueden aplicarse valores límite nacionales inferiores).

A continuación se enumeran los títulos completos de las normas europeas mencionadas en las secciones «Medidas de reducción de riesgos específicas del uso»

EN 374 – Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos peligrosos

EN 166 – Protección ocular contra productos químicos

EN 405 - Equipos de protección respiratoria. Medias máscaras filtrantes con válvulas para la protección contra gases o contra gases y partículas

EN 14605 - Ropas de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4])

Con respecto a la(s) «Categoría(s) de usuarios», se debe tener en cuenta lo siguiente: El término «profesionales (incluidos los usuarios industriales)» significa profesionales con formación, si así lo requiere la legislación nacional.

7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES EN EL META-RCP 2

7.1. **Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual**

Nombre(s) comercial(es)	Peroxides 35
	Agri Peroxi
	Kenodes 35
	Clean Touch Disinfectant Concentrated
	Air Des 100
Número de autorización	EU-0036243-0002 1-2

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Hydrogen peroxide		Sustancia activa	7722-84-1	231-765-0	36,68 % (m/m)